

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°041-2011-BCRP

Lima, 24 de agosto de 2011

### CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) para participar en el seminario Crecimiento Potencial y Brecha del Producto, a realizarse en México D.F., México, el 1 y 2 de setiembre;

Que, el propósito del seminario es que los especialistas de los bancos centrales de América Latina y el Caribe asistentes presenten las técnicas utilizadas para estimar el crecimiento del PBI potencial de sus países e intercambien opiniones;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando, el objetivo de la Gerencia de Política Monetaria es proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 18 de agosto de 2011;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Youel Rojas Zea, Especialista en Política Monetaria de la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de México D.F., México, del 1 al 2 de setiembre y al pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 610,51
Viáticos 	<u>US\$ 660,00</u>
TOTAL	US\$1270,51

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE  
PRESIDENTE